



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REct Acta Examen Marengo

VISTO:

El exp-unc nº EX-2022-00068793- -UNC-ME#FO- , por el cual el Prof. Dr Alejandro Marengo solicita la rectificación del acta de promoción nº 00139 de fecha 23/06/2017 de la Cátedra Ergonomía y Bioseguridad; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Ergonomía y Bioseguridad de la siguiente manera: Acta nº 00139.

- VERGES MANZUR, MARIA NAZARETH; DNI 40722449, donde dice nota: 9.00 (nueve/00) , debe decir nota: 9.50 (nueve/50).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

